Alcaldia Municipal
NIT. 899.999.173-5

LA ALCALDESA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **JORGE HERNÁN SÁNCHEZ PINEDA**, identificado con C.C. No 79.789.613 de Bogotá y Matrícula Profesional No 25202091800 del COPNIA, celebró, participó y ejecutó con el Municipio de San Francisco – Cundinamarca en los contratos que se describen a continuación:

Contrato No.	2014-051
Contratista	JORGE HERNÁN SÁNCHEZ PINEDA
Objeto Contractual	INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO A LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA TERMINACION DE LA III Y IV DEL IED INSTITUTO EDUCATIVO REPUBLICA DE FRANCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE SALES – CUNDINAMARCA
Equipo de Trabajo	ING. JORGE HERNAN SANCHEZ C.C. 79.789.613 de Bogotá Cargo: Director de Interventoría
	ARQ. MARIA FERNANDA SANCHEZ PINEDA C.C. 39.707.622 de Mosquera - Cundinamarca Cargo: Residente de Interventoría.
Plazo de Ejecución	Cinco (05) Meses.
Fecha de Iniciación	Julio 28 de 2014
Fecha de Terminación	Diciembre 27 de 2014
Valor Ejecutado	$15.000.000

La presente se expide a solicitud del interesado en San Francisco de Sales – Cundinamarca, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

MARTHA LIBIA GAITAN GONZALEZ
Alcaldesa Municipal de San Francisco.